

EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD: QUE NINGUNA MUJER QUEDE ATRÁS!

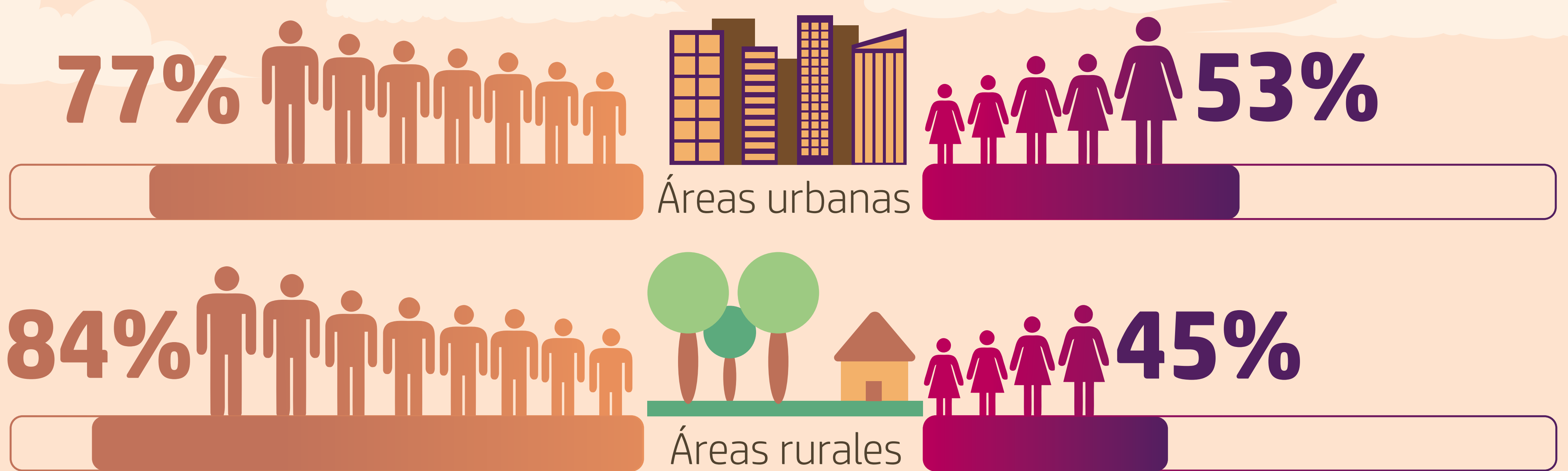


La mayoría de mujeres no tienen acceso a esquemas de protección social en salud vinculados a su participación en el mercado laboral

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LAS BRECHAS EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL LIMITAN EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Las mujeres participan menos que los hombres en el mercado laboral



El 79% de las mujeres ocupadas se ubican en sectores de baja productividad



Las mujeres reciben el 83,9% de lo que reciben los hombres por sus salarios



Las mujeres realizan entre 71% y 86% del total de trabajo no remunerado

LAS MUJERES TIENEN MENORES OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A PLANES DE JUBILACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Las mujeres tienen mayores necesidades de salud, viven más, y tienen menores coberturas de pensiones y jubilaciones



En el área urbana, el 51,5% de mujeres y el 63,5% de hombres de 65 y más años perciben una jubilación o pensión



Entre el 2015 y 2030 se habrá duplicado la población ≥ 65 años de edad

LAS MUJERES SIN PROTECCIÓN SOCIAL ENFRENTAN RIESGOS FINANCIEROS Y AMENAZAS A SUS RESULTADOS DE SALUD LLAMADO A LA ACCIÓN

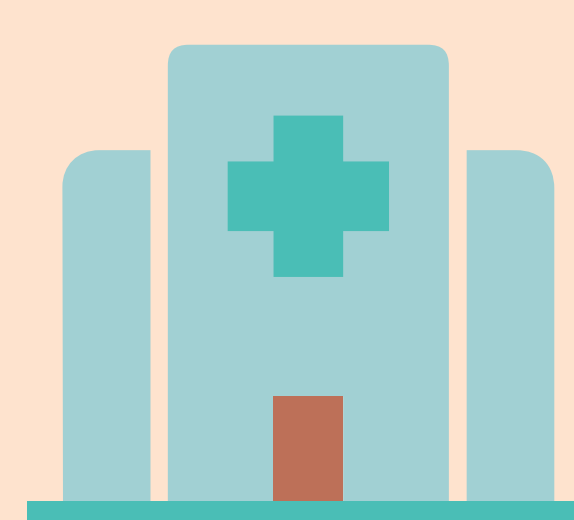


Salud universal

Asegurar que la protección social en salud no está condicionada a esquemas contributivos



Aumentar y mejorar el financiamiento y cobertura de seguros de salud, con equidad, eficiencia y sostenibilidad



Brindar servicios de salud integrales para las mujeres y eliminar barreras de acceso



Generar políticas públicas que abordan el trabajo no remunerado con igualdad de género